Valparaíso, 16 de noviembre de 2011

DEP. Of. N° 140/2011

La COMISIÓN ESPECIAL DE DEPORTES, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a V.E. que, si lo tiene a bien, se sirva recabar el acuerdo de la Sala de la Corporación, en orden a disponer que el proyecto de ley que establece el derecho a realizar deporte dentro de la jornada laboral (Boletín N° 7.628-13), que se encuentra actualmente radicado en la Comisión de Trabajo y Segundad Social, sea remitido a la Comisión Especial de Deportes.

Lo que tengo a honra someter a la consideración de V. E. por orden del Presidente de la Comisión Especial de Deportes, Diputado señor Celso Morales Muñoz.

Dios guarde a V.E.,

tO N. MUGA RAMÍREZ

Abogadb, Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DON PATRICIO MELERO ABAROA.